



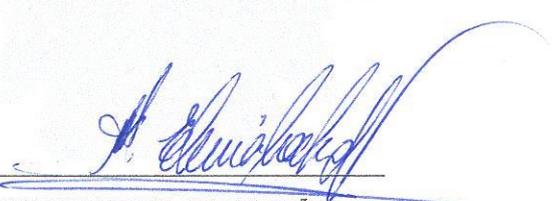
Factura: 003-002-000010794



20171703003P00536

NOTARIO(A) ELIANA CALERO NUÑEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MEJIA-MACHACHI
EXTRACTO

Escritura N°:	20171703003P00536						
ACTO O CONTRATO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE ABRIL DEL 2017, (10:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722662119	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	FLORES PINTO DANNY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720283504	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	ARGUERO CUEVA GUIDO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717671844	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CADENA JARAMILLO FAUSTO GIOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719660274	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CERON PUGA MARIA BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004386395	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		MEJIA-MACHACHI			MACHACHI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GAUDIUM CORP . C.L.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 400.00							


NOTARIO(A) ELIANA CALERO NUÑEZ

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MEJIA-MACHACHI

ESCRITURA PÚBLICA No. 20171703003P00536

Factura No.: 003-002-000010794

NOTARIA TERCERA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
GAUDIUM CORP. C.L.**

**OTORGADA POR: MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER Y
OTROS.**

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de MACHACHI, provincia de PICHINCHA el día de hoy seis de Abril del dos mil diecisiete , ante mí, DOCTORA ELIANA CALERO NÚÑEZ, NOTARIA TERCERA del cantón MEJIA, comparecen a constituir la compañía GAUDIUM CORP. C.L., el/la señor(a) MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil DIVORCIADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CADENA JARAMILLO FAUSTO GIOVANNY, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CALDERÓN (CARAPUNGO), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CERON PUGA MARIA BELEN, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ARGUERO CUEVA GUIDO XAVIER, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) FLORES PINTO DANNY ROBERTO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de SAN RAFAEL, por sus propios y

personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER	ECUATORIANA	DIVORCIADO	QUITO	
CADENA JARAMILLO FAUSTO GIOVANNY	ECUATORIANA	SOLTERO	CALDERÓN (CARAPUNGO)	
CERON PUGA MARIA BELEN	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
ARGUERO CUEVA GUIDO XAVIER	ECUATORIANA	SOLTERO	QUITO	
FLORES PINTO DANNY ROBERTO	ECUATORIANA	SOLTERO	SAN RAFAEL	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1°).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es GAUDIUM CORP. C.L.. **Artículo Segundo (2°).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto

general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).**- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).**- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).**- **Norma general.**- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER	1	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
CADENA JARAMILLO FAUSTO GIOVANNY	1	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
CERON PUGA MARIA BELEN	1	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
ARGUERO CUEVA GUIDO XAVIER	1	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
FLORES PINTO DANNY ROBERTO	1	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0
TOTALES	5	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) FLORES PINTO DANNY ROBERTO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores

de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: ENSEÑANZA; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INVERSIÓN, RECICLAJE DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4°.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de UN años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

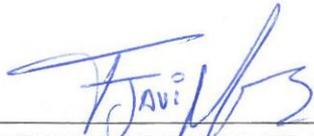
Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CINCO participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de OCHENTA dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma CONJUNTA. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de UN años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.- La convocatoria a junta

que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes **DECLARAMOS BAJO JURAMENTO** que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:



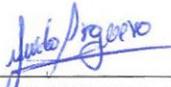
MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER
CEDULA: 1722662119



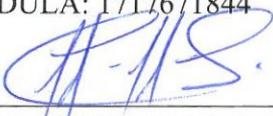
CADENA JARAMILLO FAUSTO GIOVANNY
CEDULA: 1719660274



CERÓN PUGA MARIA BELEN
CEDULA: 1004386395



ARGUERO CUEVA GUIDO XAVIER
CEDULA: 1717671844



FLORES PINTO DANNY ROBERTO
CEDULA: 1720283504



Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA ELIANA CÁLERO NÚÑEZ

Identificación: 1714642111



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722662119

Nombres del ciudadano: MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MATEUS EDISON GUILLERMO

Nombres de la madre: PARRALES NIEVE MARGARITA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ELIANA CALERO NUÑEZ - PICHINCHA-MEJIA-NT 3 - PICHINCHA - MEJIA

N° de certificado: 175-017-54425



175-017-54425

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 11:37:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720283504

Nombres del ciudadano: FLORES PINTO DANNY ROBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FLORES PALACIOS EDWIN ROBERTO

Nombres de la madre: PINTO GARCES NORMA BEATRIZ

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ELIANA CALERO NUÑEZ - PICHINCHA-MEJIA-NT 3 - PICHINCHA - MEJIA

N° de certificado: 172-017-48997



172-017-48997

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

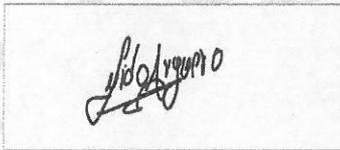
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 09:53:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717671844

Nombres del ciudadano: ARGUERO CUEVA GUIDO XAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ARGUERO GUAÑA GUIDO FABIAN

Nombres de la madre: CUEVA AULESTIA ANA PATRICIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ELIANA CALERO NUÑEZ - PICHINCHA-MEJIA-NT 3 - PICHINCHA - MEJIA

N° de certificado: 175-017-49071



175-017-49071

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

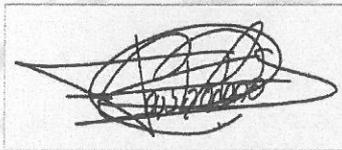
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 09:54:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1719660274

Nombres del ciudadano: CADENA JARAMILLO FAUSTO GIOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CADENA AMADO AVELINO

Nombres de la madre: JARAMILLO PAZMIÑO NANCY MARGARITA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ELIANA CALERO NUÑEZ - PICHINCHA-MEJIA-NT 3 - PICHINCHA - MEJIA

N° de certificado: 173-017-49034



173-017-49034

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

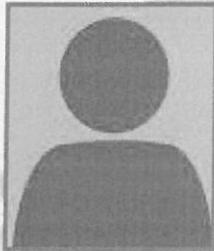
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 09:53:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1004386395

Nombres del ciudadano: CERON PUGA MARIA BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: IBAN PATRICIO CERON JACOME

Nombres de la madre: AMPARITO PUGA QUINTANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 6 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ELIANA CALERO NUÑEZ - PICHINCHA-MEJIA-NT 3 - PICHINCHA - MEJIA

N° de certificado: 179-017-49253



179-017-49253

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.06 09:58:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 172266211-9

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA MEJIA MACHACHI

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-12-20

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
FLORINDA CRISTINA ALLAN NARANJO





INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

E244313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MATEUS EDISON GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PARRALES NIEVE MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-09-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-09-19



00055303

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

012 JUNTA No.

012 - 187 NÚMERO

1722662119 CÉDULA

MATEUS PARRALES FRANCISCO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA: 3

ITCHIMBIA PARROQUIA






Dra. Eliana Calero Núñez; Notaria Tercera del Cantón Mejía DOY FE que la (s) COPIA (S) CERTIFICADA (S) que antecede (n) constante (s) en... foja (s) es igual al original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

06 ABR 2017

[Signature] ECN

Dra. Eliana Calero Núñez
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MEJÍA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **172028350-4**
 APELLIDOS Y NOMBRES **FLORES PINTO DANNY ROBERTO**
 LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO LA MAGDALENA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1999-08-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

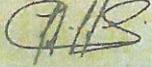




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FLORES PALACIOS EDWIN ROBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PINTO GARCES NORMA BEATRIZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-06-18**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-06-18**



 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACION
 CREI

029 **029-090** **1720283504**
 VOTO M. NINGUNA CÉDULA

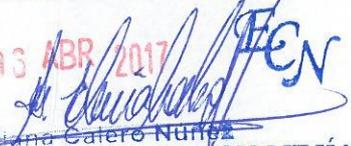
FLORES PINTO DANNY ROBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCHA **PICHINCHA** CIRCUNSCRIPCIÓN **4**
 BUNSHAMU **BUNSHAMU** ZONA
 CANTÓN **CANTÓN**
 PARROQUIA **PARROQUIA**





Dra. Eliana Calero Núñez, Notaria Tercera del Cantón Mejía DOY FE que la (s)
 COPIA (S) CERTIFICADA (S) que antecede (n) constante (s) en... foja (s)
 es igual al original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

03 ABR 2017

 Dra. Eliana Calero Núñez
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MEJÍA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 171966027-4
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CADENA JARAMILLO
 FAUSTO GIOVANNY**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO**
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO **ESTUDIANTE** V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CADENA AMADO AVELINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO PAZMIÑO NANCY MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2013-01-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-17

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



018 **018 - 327** **1719660274**
JUNTA No NUMERO CEDULA

CADENA JARAMILLO FAUSTO GIOVANNY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 1**
 PROVINCIA

QUITO **ZONA: 1**
 CANTÓN

COTOCOLLAO
 PARROQUIA





Dra. Eliana Calero Núñez, Notaria Tercera del Cantón Mejía DOY FE que la (s)
 COPIA (S) CERTIFICADA (S) que antecede (n) constante (s) en... foja (s)
 es igual al original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

09 ABR 2017

 Dra. Eliana Calero Núñez

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MEJÍA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100438639-5

CERON PUGA MARIA BELEN
NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/LA LIBERTAD
LUGAR DE NACIMIENTO
25 OCTUBRE 1990
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL **004-B 0367 03134 F**
TOMO PAG. ACT. SEXO
PICHINCHA/QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ 1992

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4444V4444
IND. DACT

NACIONALIDAD
SOLTERO
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA
INSTRUCCION
ESTUDIANTE
PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
IBAN PATRICIO CERON JACOME
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
AMPARITO PUGA QUINTANA
IBARRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
08/04/2009
FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. **PV 0476958**

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

008 JUNTA No.
008 - 016 NUMERO
1004386395 CÉDULA

CERON PUGA MARIA BELEN
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA
OTAVALO CANTON
SAN LUIS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA




Dra. Eliana Calero Nuñez, Notaria Tercera del Cantón Mejía DOY FE que la (s) COPIA (S), CERTIFICADA (S) que antecede (n) constante (s) en... foja (s) es igual al original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

06 ABR 2017
[Firma]
ECN

Dra. Eliana Calero Nuñez
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MEJÍA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **171767184-4**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUERO CUEVA GUIDO XAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA MEJIA MACHACHI

FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



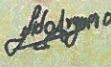
INSTRUCCION SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **V4344V4444**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGUERO GUAÑA GUIDO FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUEVA AULESTIA ANA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-12

 
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 JUNTA No. **007 - 123** NUMERO **1717671844** CÉDULA

ARGUERO CUEVA GUIDO XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN: 2**
QUITO CANTÓN **ZONA: 1**
LA MAGDALENA PARROQUIA





Dra. Eliana Calero Núñez; Notaria Tercera del Cantón Mejía DOY FE que la (s) COPIA (S) CERTIFICADA (S) que antecede (n) constante (s) en foja (s) es igual al original que me fue exhibido y devuelto al interesado.

06 ABR 2017


Dra. Eliana Calero Núñez
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MEJÍA

ELIANA CALERO NUÑEZ Firmado digitalmente por ELIANA CALERO NUÑEZ
 Fecha: 2017.04.06 12:23:52 -05'00'